

“Una Constitución de los ricos, contra trabajadores, mujeres y niñez”: Consejeros/as oficialistas y la CUT se posicionan en contra

Este lunes, en horas de la noche, culminó la sesión plenaria del Consejo Constitucional que dio final a un polémico y mal evaluado proceso constitucional, en el cual la ultraderecha imprimió su moral y visión de país. Desconociendo derechos y avances sociales que las mayorías del país han construido desde hace décadas y no poniendo énfasis en las problemáticas que derivaron en este nuevo proceso constitucional.

Los 33 consejeros de Republicanos y Chile Vamos votaron a favor de aprobar el texto, mientras que los 16 oficialistas sumados al constitucional de los pueblos originarios votaron en contra. En la tarde de este martes, en la sede de la Central Unitaria de Trabajadores, las y los expertos constitucionales, dieron a conocer los argumentos que cimentaran la posición única que mantendrá la coalición de gobierno respecto al plebiscito del 17 de diciembre.

Conversamos con Alexis Cortés, miembro de la comisión de expertos del consejo constitucional, patrocinado por el Partido Comunista. El doctor en sociología realizó una evaluación de todo el proceso constitucional, adelantando: “Creo que independiente del resultado de diciembre, el proceso ya fracasó, por lo tanto, mi evaluación es negativa”.

Las razones de este fracaso, explica el experto, radica en que la propuesta de Constitución no representa los anhelos del

pueblo chileno, sino que se construyó una Constitución a la medida de los ricos. “Esta es una Constitución que eleva a norma suprema las políticas públicas de la derecha, que constitucionaliza las AFPS, que constitucionaliza las Isapres, que permite seguir segregando en materia de educación. Que impone una visión moral del país que empodera aún más al sector privado de manera abusiva”, asegura Cortés, agregando que “en resumidas cuentas es un texto mucho peor que el vigente y lo lamento mucho”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/10/Alexis-Cortes-Cuna-1.mp3>

Una mala carta magna

La decepción del experto asesor es plausible, y parte de lo que se expresó en las votaciones de cierre del consejo constitucional, que terminaron por aprobar un texto que no incluye la sociedad chilena en su conjunto.

“Esta Constitución es contra los trabajadores, es contra las mujeres, es contra los niños, niñas y adolescentes, es contra los pueblos indígenas, por lo tanto, yo espero que el pueblo de Chile no apruebe este texto, se posicione en contra y sea quién se organice y articule un comando de campaña”, señala el integrante del comité de expertos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/10/Alexis-Cortes-Cuna-2.mp3>

Cuenta Pública en la CUT

La principal central sindicalista del país, alojó en sus dependencias la cuenta pública de los consejeros oficialistas y progresistas. David Acuña, presidente de la CUT, señala: “Desde la CUT, desde un comienzo hablamos de que este proceso ha sido saboteado por la derecha. No está entregando respuestas democráticas a las demandas de la ciudadanía. Pero lo que vemos más preocupante, es que se ha retrocedido en

derechos y garantías. Por ejemplo, vemos una constitución que no está escrita con perspectiva de género, lo que es grave, ya que no se reconoce a la mujer como sujeto social”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/10/David-Acuna-Cuna-3.mp3>

En relación con el pronunciamiento de los consejeros y comisionados del consejo constitucional de Unidad por Chile, el dirigente sindical recalca: “Esta acción responde a la articulación ciudadana para construir un frente común desde las organizaciones sociales”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/10/David-Acuna-Cuna-4.mp3>

Mal redactada a propósito

Desde hace días, se vienen evidenciando diferentes errores técnicos en la redacción de la Constitución, artículos repetidos, redacciones confusas y problemáticas. Estos errores, comenta Alexis Cortés, “Más que error, lo que hay por detrás, es una intención de producir efectos determinados. Me parece que lo más grave en este sentido, es la eliminación del derecho administrativo sancionador, que le resta al Estado la capacidad para sancionar delitos económicos o medioambientales cuando estos no estén en la ley”.

Finalmente, el comisionado asegura: “Una constitución que no sólo es de derecha, sino que está mal redactada”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/10/Alexis-Cortes-Cuna-5.mp3>

Comienza el proceso de articulación popular de la opción “En contra”, con las organizaciones sociales por delante, mientras que, por la opción “A favor”, ya se han decantado los grupos empresariales y por supuesto la ultraderecha.